

guiente año se vió amenazado el mismo puerto por tres naves enemigas, y en Setiembre de 87 saltaron otra vez en tierra de Tehuantepec, reembarcándose á los pocos días.¹ Con estas noticias, los vireyes, alarmados, celebraron varias juntas para deliberar sobre los medios convenientes de defensa; mas ninguna medida eficaz se adoptó, quedando las costas de Oaxaca indefensas, y como están aún, abiertas á cualquier aventurero que quiera hollarlas y saquearlas.

ber quemado los piratas el puerto de Huatulco, en la provincia de Oaxaca.”

¹ Diarios de Robles.

CAPITULO XII

SUCESION DE OBISPOS.

1. Terremotos.—2. Litigios de los dominicos.—3. Illmo. Quiroz.—4. Illmo. Maldonado.—5. Terremotos.—6. Obras de arquitectura.—7. Personas notables.—8. Illmo. Calderon.—9. San Felipe Neri.—10. Illmo. Sr. Montañó.—11. Illmo. Sr. Gómez de Angulo.—12. Lizardi, Cabrera.—13. Sabios oaxaqueños.—14. Otros escritores.

1.—Aun vivia el Sr. Sariñana cuando aconteció un eclipse casi total de sol, pues se vieron las estrellas y cantaron los gallos como si fuese la media noche, el 23 de Agosto de 1690. Lo más notable de sus circunstancias fué el *chahuistli*, enfermedad de los trigos y aun de todas las plantas, que desde entónces quedó en el país causando grandes daños á las sementeras. Me abstengo de afirmar que el uno haya sido causa del otro acontecimiento; pero consigno la simultaneidad de los dos hechos históricos: el eclipse y el principio del *chahuistli*.

A los seis años exactamente, el 23 de Agosto de 1696, un horrible terremoto hizo grandes estragos en la ciudad, arruinando casi por completo á San Pablo, San Francisco, la Merced, Catedral, el convento de Santo Domingo y muchos otros edificios. Los vecinos desampararon sus casas y buscaron su seguridad en las plazas y en el campo. La mayor parte se reunió en el llano de Guadalupe, en el que pa-

saban la noche durmiendo bajo de tiendas. Sariñana los volvió á sus hogares, persuadiéndoles que no temblaría ya la tierra, como en verdad por entónces sucedió. En 1682 habia tenido tambien la tierra una sacudida espantosa que obligó á los oaxaqueños á buscar refugio en el llano de Guadalupe.¹ Algun tiempo despues, el 21 de Diciembre de 1702, tembló igualmente la tierra, derribando, entre otros edificios, la torre de la Merced.² La liberalidad piadosa de los fieles y la accion reparadora de los frailes, pronto restablecian lo que destruian los temblores: los dominicos pensionaban á las parroquias que les pertenecian para disponer de fondos suficientes: sin esto, aquellos templos y conventos fueran ya un monton de ruinas.

2.—Además de los crecidos gastos que demandaban estas obras de reconstruccion, los dominicos tuvieron que hacerlos cuantiosos en la prosecucion del antiguo litigio de las parroquias, y de otros nuevos que les fueron suscitando en este tiempo. Siendo rector del colegio seminario el canónigo doctoral Lic. D. José de Soto Loria, presentó al obispo demanda contra los frailes, por la cantidad de dos mil pesos, que el Sr. Monterroso habia impuesto en la ereccion de dicho instituto literario, como pension por las parroquias que administraban, y que no habiéndose pagado, montaban ya á veinte mil duros. El provincial de dominicos, Francisco de Reina, hizo fuertes alegatos, demostrando

¹ En los diarios de Robles se lee esta nota correspondiente al año 1682: "En 19 de Marzo tembló horriblemente, duró como seis credos fué á las tres de la tarde; estos son los famosos temblores de Señor San José que causaron mucho daño en Oaxaca, por lo que lo pusieron patrono de ellos." Esta noticia no es del todo exacta, pues Alegre refiere al año de 1627 la eleccion de Señor San José por patrono, como se dirá despues.

² Diarios de Robles, pág. 364, refiriéndose á carta del provincial de mercedarios que estaba allá entónces.

do que en virtud de sus privilegios subsistentes no estaban obligados á contribuir al seminario, en cuyo favor el Sr. Loria escribió segunda vez, exponiendo nuevas razones y rebatiendo las de los frailes. Creyeron éstos que les seria muy gravoso seguir un juicio regular por todos sus trámites, y que negociando en España tendrian acaso mejor éxito; por lo que nombraron procurador para ante el rey, al mismo provincial Reina.

No habia terminado esta cuestion, cuando se notificó á los frailes real provision con insercion de una cédula en que el rey, con arreglo á una bula de Paulo V, disponia que los conventos que no hubiesen sido erigidos con licencia del mismo rey, ó que no contasen con ocho religiosos residentes, no gozasen los privilegios de conventos ni sus prelados tuviesen voto ni sufragio en los capítulos. Habian perdido los dominicos las licencias de los reyes para la mayor parte de sus fundaciones, ni pudieron presentar otros títulos que las bulas y cédulas en que se declaraban los conventos que pertenecian á la provincia de San Hipólito al tiempo de su desmembracion de la de México; y no pudiendo sostener ocho religiosos en cada una de sus casas parroquiales, las convirtieron en vicarías, reduciendo á seis únicamente sus conventos.

A este primer golpe debería seguir pronto el segundo. El P. Reina no hizo en España cosa alguna favorable á su provincia: deseaba vivir en la península, y aprovechando aquel viaje costado por los frailes, buscó un lugar en el colegio de Santo Tomás de Sevilla y se quedó allí hasta su muerte, siendo lo notable que no era español sino oaxaqueño, hijo de Francisco Reina y de Ana Esquivel, vecinos de Antequera. Al saberlo se determinaron los frailes, para obviar dilaciones y gastos, á convenirse amigablemente con el cabildo eclesiástico que gobernaba en la sede vacante por muerte del Sr. Sariñana. Se hizo la escritura de transaccion el 19 de Febrero de 1698 ante el escribano real

Diego Benayas, pagando por el tiempo pasado seis mil pesos y obligándose los dominicos á entregar para el sostenimiento del seminario quinientos pesos cada seis meses. Por cédula expedida en Barcelona el 27 de Noviembre de 1701, aprobó el rey este contrato.

3.—Predominaba ya sin oposicion en Oaxaca el poder y la autoridad de los obispos, que deberian dejar á la posteridad monumentos que rivalizaran con los de los frailes. El templo de la Soledad, que despierta el recuerdo del Sr. Sariñana, habia sufrido considerablemente en el terremoto de 1696, desplomándose las bóvedas de uno de sus crueros; mas se trabajaba con ventaja en su reparacion. Este último obispo, cuyo recuerdo es suave, murió el 10 de Noviembre de 1696, abrazado con los Santos Evangelios, libro que amó y leyó mucho toda la vida. La ciudad se vistió de luto, sirviendo de ocasion haberse publicado pocos días ántes los lutos de la reina Doña María de Austria. Su cadáver fué sepultado con pompa, y en 1702 trasladado á la capilla de San Pedro con los de otros señores obispos, declamando esta vez sus funerales exequias el provincial de mercedarios, Fr. Baltasar de Alcocer Sariñana, sobrino del obispo.¹

Le sucedió el Illmo. D. Fr. Manuel Plácido de Quiroz, monje de San Benito, quien tomó posesion de la silla episcopal el 9 de Diciembre de 1699.² Parece haber permanecido en México un año entero, pues Robles consigna en sus diarios la noticia de haber llegado de España en la flota que tomó puerto en Veracruz el 12 de Octubre de 1698.³ Poco hay que decir de su gobierno, pues sus en-

¹ Apéndice á las noticias de Sedano, pág. 185.

² MS. de Levanto, fol. 149.

³ Diarios del Lic. Antonio de Robles. Nota relativa al 16 de Octubre del año citado.

fermedades continuas, que le retuvieron siempre en el lecho, no permitieron que desarrollara los benéficos designios que todos le concedian, fundados en su adquirida opinion y fama de virtud. Con sentimiento de su grey murió el 9 de Marzo de 1700, tres meses despues de su ingreso en la ciudad, en una hacienda propiedad de D. Manuel de Cepeda, que despues fué de los bethlemitas.

Se proveyó la vacante, nombrándose para suceder al anterior á un franciscano, español, que habia residido en Zacatecas como misionero apostólico, llamado Fr. Manuel Mimbela; pero no aceptó la mitra de Oaxaca, como ántes no habia consentido en ser obispo de Panamá, no resolviéndose á tomar sobre sí la carga pastoral sino hasta catorce años despues, al ser nombrado obispo de Guadalajara.¹

4.—No presentó la misma resistencia D. Fr. Angel Maldonado, que gobernó la diócesis cerca de veintiseis años. Nació en Ocaña, el 27 de Julio de 1660. Manifestó talentos no vulgares en las aulas de la Universidad de Alcalá, en que recibió la borla de doctor en sagrada teología, á los veintitres años de edad. Enseñó allí mismo, en sustitucion, varias cátedras; desde 1691 desempeñó en propiedad la de filosofía, y poco despues la de teología en vísperas. En Castilla tomó el hábito de San Bernardo, llegando á ser en su religion maestro y lector aplaudido de varias ciencias. Tuvo fama en su patria de buen orador y de gran expedicion en el despacho de los negocios. A su firme adhesion al rey Felipe V, cuyos derechos defendió, debió ser promovido, el 3 de Agosto de 1699, á la mitra de Comayagua, en Honduras, de donde fué trasladado despues á la de Antequera por Inocencio XII. Se consa-

¹ Diccionario Universal de Historia y Geografía en el artículo Mimbela. Lorenzana. Séries de los señores obispos, etc.

gró en el colegio imperial de Madrid el 2 de Enero de 1701 y tomó posesion de su diócesis el 10 de Julio de 1702.¹

No fué amante del esplendor ni del culto de sí mismo. En su palacio no había alhaja de valor; para el servicio de su mesa tenía solo vajilla del barro más grosero; en el vestido aparecía como el más humilde religioso; murió con cama y sábanas prestadas. Se dice que era limosnero, y no hay duda que se interesaba por las necesidades de sus ovejas, especialmente por precaver las enfermedades que pudieran contraer, pues al Consejo de Indias dirigió doctísimos escritos demostrando los males que acarrea el palo del pulque, obteniendo cédula para hacer cesar su uso. Distinguió en sus atenciones á los niños: para el colegio seminario dictó constituciones convenientes, á las niñas del colegio recientemente fundado, dió igualmente sábias reglas de cristiana educacion.

Daba audiencia, sin diferencia, á toda clase de personas. En su trato y conversacion era singularmente amable: así se atrajo las simpatías de todos, logrando un ascendiente capaz de acabar, como lo hizo, con todas las disensiones públicas y privadas que surgieron en su tiempo. Desplegó gran actividad en el cumplimiento de sus deberes de obispo. Predicó más de ochocientos sermones, de los cuales publicó cuarenta y ocho en un tomo en folio intitulado: "Oraciones evangélicas." Dió á la prensa igualmente un "Directorio espiritual."² Confirió las Ordenes sagradas á más de seis mil personas y visitó dos veces toda su vasta diócesis.

Tanto amor tenía á su iglesia de Antequera, que por no abandonarla rehusó las mitras de Orihuela, en España, para la que fué electo el 4 de Junio de 1712, y la de Michoa-

¹ Gacetas de México.—Gaceta del mes de Abril de 1728, pág. 29.

² Gacetas de México, del mes de Febrero de 1722.

can á que fué promovido el 22 de Diciembre de 1722.¹ Y tanto deseaba fomentar su clero, que venciendo graves dificultades creó en el coro de su iglesia cuatro prebendas, dos de merced y dos de oposicion, y aumentó con veintisiete las parroquias que servía. El camino, sin embargo, por donde logró la posesion de estas parroquias que pertenecían á los dominicos, fué el trillado por los obispos anteriores, suscitando dificultades á los frailes y renovando los antiguos disturbios. Al hacer la visita de su diócesis, el año mismo de su llegada á Oaxaca, desde Cajonos, por donde la comenzó, encontró muchos abusos que extirpar, numerosas y arraigadas idolatrías, pueblos que merecían ser frecuentemente visitados por sus párrocos, y otros que podían sostener sacerdote residente de continuo: para satisfacer estas necesidades, pretendió crear nuevas parroquias y conferir las á sus clérigos. Se quejó al virey de que San Pedro el alto, Ayoquesco, Lachixio, San Mateo del Peñasco, carecían, sin razon, de sacerdote, miéntras otros pueblos de la Mixteca, del Valle y de Tehuantepec, estaban mal administrados, pidiendo autorizacion para obrar como lo exigian sus deberes pastorales. La Audiencia le aconsejó que tuviese una conciliacion con los dominicos para evitar enojosos procedimientos judiciales, y en efecto, se firmó por ambas partes contendientes una transaccion el 4 de Julio de 1704; mas habiéndose renovado posteriormente el litigio, considerando los frailes que aquellos largos pleitos enervaban la disciplina regular y empobrecían á la provincia, *para no acabarse de perder*, se resolvieron á desamparar siete parroquias ó conventos, celebrando nuevos convenios con el obispo, el año de 1712.²

No fué ménos disputada la determinacion de aumentar

¹ Gaceta de Abril de 1728.

² MS. de Levanto, fol. 149. Doc. inéd. de la Bibliot. de Santo Domingo.

el número de canongías. En la erección de la iglesia catedral se habían instituido diez canonicatos, proveyéndose al principio solo seis por la escasez de rentas de que á cada uno se señalaron 125 pesos anuales, que por entónces se juzgaron suficientes para la congrua sustentacion de los beneficiados. Con el tiempo, las rentas aumentaron en términos que cada canónigo percibía 3,000 pesos, sin que por eso se creyesen obligados á cumplir con la primera institucion. El Sr. Maldonado se dirigió al rey, exponiendo el estado de las rentas y la necesidad de nuevos canónigos para aumentar el esplendor del culto. Como lo pedia el obispo, se proveyó Real Cédula en 11 de Diciembre de 1718, nombrándose desde luego canónigo á D. Juan de Leiva Cantabrana, persona notable de Oaxaca, y al Br. D. Manuel Hidalgo. El cabildo resistió la ejecucion de esta cédula interponiendo apelacion que le fué concedida solo en cuanto al efecto devolutivo. Los canónigos antiguos dieron poder al doctoral y gastaron algunos caudales en la prosecucion del negocio; mas al fin quedaron vencidos y las sillas del coro quedaron ocupadas.

La causa principal de la resistencia era que se habia mandado por el rey no solo el aumento de canónigos sino el pago de 600 pesos anuales á cada uno de los párrocos del Sagrario, que hasta entónces no habian disfrutado mas de 120 pesos de honorario. Esto dió motivo á que por la prensa se publicasen de una y otra parte acres folletos, en que los curas y los canónigos se esforzaban por enaltecer su propia dignidad, reclamando para sí más crecidos honorarios.¹

No fué igualmente feliz en otro negocio que promovió el mismo señor obispo con el mayor calor. D. Manuel Fernandez Fiallo, entre las obras de su insigne beneficencia, dotó treinta y tres huérfanas, concediendo el patronato de

¹ En el archivo del Sagrario de Oaxaca existen los documentos originales.

la obra pía al rector de la Compañía de Jesus, quien anualmente designaba las jóvenes favorecidas y les entregaba el caudal que acaso las hacia felices. Juzgando el Sr. Maldonado que el número de las huérfanas era excesivo y corta la distribucion, proyectó aplicar á otro intento los fondos de esta institucion: queria sostener con ellos la educacion de tres jóvenes peritos en los idiomas de la tierra, los que ya ordenados sacerdotes, recorriesen en fructuosas misiones los pueblos de la diócesis. Los jesuitas, á cuyo cargo estaba la obra pía, en plena congregacion celebrada en 1720, teniendo presente la cláusula relativa del testamento de Fiallo, se negaron al pensamiento del señor obispo, á quien mostraron un breve pontificio en que se le mandaba no innovar cosa alguna en la materia, manifestándole al mismo tiempo que obsequiarían con gusto su determinacion, siempre que, para ejecutarla, contase con el beneplácito del Papa.

El Illmo. Maldonado favoreció cuanto pudo el esplendor del culto. En el templo de la Soledad dotó tres grandes fiestas á San Agustin, San Benito y San Bernardo. Su principal obra fué, sin embargo, la reconstruccion de la catedral, que muy estropeada por el tiempo y los temblores, ofrecia ya el aspecto de una ruina. El venerable obispo carecia de fondos por haber disipado su caudal en pródigas limosnas; mas no podia sufrir que la primera iglesia de su diócesis viniese á tierra: en esta angustiosa situacion, llegó en su auxilio el dean de la catedral, Dr. D. Benito Crespo, que de la testamentaria de D. Juan Gómez Márquez, aplicó cuarenta mil pesos á esta fábrica.¹ Se comenzó, pues, la obra deshaciendo el antiguo templo, puesto que era necesario para darle más arrogantes formas. El trabajo duró largos años y se gastaron sumas respetables; pero el templo quedó grande y bello, lleno de luz por las muchas ventanas

¹ Gaceta de Dic. de 1728.

de la nave principal, y con dos capillas nuevas, la de Guadalupe y la del Santísimo Sacramento, destinada para iglesia parroquial.

5.—Entendia aún en esta obra cuando Oaxaca tuvo que sufrir los estragos de una peligrosísima aunque ya muy frecuente calamidad. El 10 de Marzo de 1727 un horrible terremoto sacudió la tierra con oscilaciones espantosas, derribando muchos edificios y quebrantando los demás en términos de quedar inhabitables. Continuaron ese día y los siguientes repitiéndose los vaivenes, causando indecible pavor á la poblacion que se agitaba en continuo sobresalto, pasando las noches bajo de tiendas ó en chozas de palma ó de zacate, por miedo de perecer en la caída de los edificios. El Colegio de la Compañía y las bóvedas del templo quedaron en tal quebranto, que fué necesario derribarlos para precaver desgracias en alguna nueva sacudida. Para aplacar la ira del cielo, se pensó en aquellas circunstancias llevar en procesion, á la capilla de Guadalupe que servia de catedral y hacer un solemne novenario, á la venerada Virgen de la Soledad. El 18 de Marzo, al verificarse la primera ceremonia, estando ya formada la procesion y al tiempo de salir de su templo la soberana imágen, sobrevino un nuevo terremoto más violento que los otros. Corrieron todos fuera de sí por el espanto, sin pensar más en el acto religioso. En esta turbacion, dos jesuitas, subiendo uno al púlpito y saliendo el otro al cementerio, animaron la confianza del concurso en la poderosa intercesion de la Madre de Dios, á cuyo favor se habian acogido, y en la proteccion de Señor San José, cuya fiesta celebraba la iglesia en el siguiente dia. A estas voces, como de un profundo letargo volvió en sí la muchedumbre, que ordenándose de nuevo, llevó en procesion á catedral á la venerada imágen. Despues del novenario, fué jurado solemnemente patrono de a ciudad contra tan terrible azote, el Santo Patriarca José,

á cuya proteccion se debia que en tantas ruinas de edificios y en tan peligrosas hendeduras de otros, ninguno hubiese muerto.

6.—Los jesuitas tuvieron la fortuna de que, pasada la cruel calamidad, se reuniesen entre los principales republicanos 6,000 pesos para la reedificacion de su convento y templo. Debieron mucho tambien á la liberalidad del Dr. D. Juan Narciso Robles, canónigo entónces de Oaxaca y despues jesuita, que dió para esta obra 6,000 pesos. Otro oaxaqueño, D. Sebastian de San Juan Santa Cruz, reedificó y adornó la capilla de los Dolores, con expensas de más de 12,000 duros.¹

Aquella fué una época de suntuosas fábricas de arquitectura. A medida que los terremotos demolian los edificios, los oaxaqueños se esforzaban por reconstruirlos y levantar otros nuevos. El mes de Junio de 1728 se dedicó el templo de Señor San José y se comenzó la construccion del monasterio anexo, que se destinaba para religiosas capuchinas, fundacion para que se habian pedido al rey las licencias necesarias.² El 21 de Noviembre del mismo año se dedicó el templo de San Pablo, parroquia de los mexicanos del Marquesado y convento de dominicos recoletos, desde que el piadoso Burgoa quiso poner allí los cimientos de la reforma dominicana, templo destruido por los últimos terremotos y reedificado con crecidas costas.³ El 20 de Febrero del siguiente año de 1729, se dedicó la iglesia del Calvario, reedificada con ventaja, pues quedó con doble extension de la que tenia: el acontecimiento fué celebrado con luminarias generales. Tambien fué celebrada con públicas

¹ Alegre, Historia de la Compañía de Jesus en N. E. Lib. 10, tom. 3, pág. 226.

² Gaceta de Noviembre de 1728.

³ Idem idem.